

**Estado32**  
.com.mx

**EDITORIALES**  
20 DE FEBRERO DEL 2020



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

La fuga y el sigilo

LE AVISARON AL PROBABLE AGRESOR

El Fiscal General de Justicia en el Estado de Zacatecas (FG-JEZ), FRANCISCO MURILLO RUISECO tiene razón cuando señala que: "para que una investigación tenga éxito se requiere de llevarla en sigilo", de lo contrario, corre el riesgo de venirse abajo y afectar todavía más a la o las víctimas. Tal vez sea el caso de la interna BRENDA "N". Ahora deben tomar todas las precauciones. Totalmente de acuerdo.

Lo anterior se desprende de la penosa noticia que le dio vuelta al país, sobre el caso de una interna de la Cárcel Distrital de Calera, Zacatecas que, presuntamente fue violentada sexualmente, por el jefe de custodios, hoy, el jefe de custodios está prófugo de la justicia y, todo por no cuidar el sigilo de la investigación. Para CAMBEROS fue una violación equiparada, porque no hubo penetración.

Y que se les escapa el custodio.

El caso de BRENDA "N" (la interna presuntamente violentada), evidenció la falta de coordinación que suele haber en las autoridades responsables de cuidar a las víctimas. El caso simplemente se les salió de control y terminó siendo nota en los principales noticieros del país. Y el caso dará más de que hablar.

SE ALERTÓ AL CUSTODIO

Y al no cuidarse el sigilo de la investigación que se realizaba en el caso de BRENDA "N", pasó lo que hoy Zacatecas y el país conoce: al hacerse público el caso, el jefe de custodios tuvo tiempo para fugarse y dejar a la autoridad evidenciada cuando las cosas no se hacen bien. No es la primera vez.

A lo que pretendemos llegar es que el caso de BRENDA "N" debe servir para que otros casos similares no vayan a tener un desenlace igual o peor. Y para ello, las autoridades tienen que revisar muy bien sus protocolos. Simplemente, se les fue.

Y ahora la duda que circula en la opinión pública, es conocer si el presunto responsable de la agresión sexual a BRENDA "N" (en varias ocasiones según la CDHEZ) se fugó o lo dejaron fugarse. En cualquier escenario, muy lamentable. No debió pasar.

EL CASO BRENDA "N" NO ESTÁ CERRADO

Desde luego, al estar prófugo de la justicia el jefe custodios, el caso seguirá dando mucho de que hablar, pero cobró fuerza la tesis del Fiscal MURILLO, cuando dice que en esta investigación no se cuidó el sigilo y ahí parte de la explicación a la fuga.

No se cuidó el debido proceso.

Insisto, aunque en las cárceles distritales ya no hay ninguna mujer interna, porque las que había fueron llevadas al CERERESO Femenil de Cieneguillas, la realidad es que tuvo que pasar un lamentable acontecimiento para que la autoridad se diera cuenta.

¡Muerto el niño a tapan el pozo!

Lo que viene es conocer, la posición del Ministerio Público y que determine si hubo o no violación a BRENDA "N". Para el titular de Seguridad Pública, ISMAEL CAMBEROS, fue violación equiparada, para el CDHEZ, si hubo violación, en varias ocasiones. Por eso decimos que el caso tiene muchas páginas por escribir. Atentos estaremos.

HASTA MAÑANA.



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Todas son mixtas

**CONTRADICCIÓN.-** La Comisión de Derechos Humanos dijo que la cárcel distrital de Calera es varonil, en tanto que la Secretaría de Seguridad Pública señaló que se trata de una cárcel mixta, lo que es real, todas las cárceles distritales del estado son mixtas.

**CUSTODIA.-** A pesar de ello, había condiciones mínimas que no se cumplían, ya que según la investigación de la Comisión de Derechos Humanos del estado de Zacatecas señala que sólo había mujer custodia, que, por lógica, cumpliera su horario y se desatendía de la interna.

**TRASLADO.-** La jueza de control ordenó la reclusión de la mujer en esa cárcel, por lo que se debió solicitar el traslado al Centro de Reinserción Social femenil de Cieneguillas, y esa autorización se dio el mismo día que su defensor lo solicitó.

**RECOMENDACIÓN.-** Al momento en que la Comisión de Derechos Humanos emite la recomendación había seis mujeres en cárceles distritales, las cuales fueron en su totalidad trasladadas a Cieneguillas.

**AMPARO.-** Una de ellas, reclusa en la cárcel distrital de Jerez, se inconformó con el traslado y se amparó para solicitar que su proceso se siguiera desde la cárcel distrital de Jerez, lo que legalmente puede señalarse como correcto, ya que la ley especifica que el proceso se deberá de seguir en la cárcel más cercana a donde se lleva a cabo su proceso legal.

**AUDIENCIAS.-** De cualquier manera, se hizo el traslado de todas las mujeres, mismas que por ley, deben de ser trasladadas a sus audiencias a los juzgados donde se les procesa.

**CONDICIONES.-** En las cárceles distritales, admitió el presidente del Tribunal Superior de Justicia, del Estado, difícilmente se puede cumplir con lo que dispone la Ley Nacional de Ejecución Penal, en el sentido de que las mujeres privadas de su libertad tienen derecho a la maternidad y a la lactancia, a recibir trato directo de personal penitenciario de sexo femenino, a que las examine personal médico femenino, excepto cuando requieran atención médica urgente.

**DERECHOS.-** También, tienen derecho a contar con los artículos necesarios para satisfacer las necesidades de higiene propias de su género, tienen derecho a conservar la guardia y custodia de sus hijos menores de tres años, a recibir atención adecuada y saludable para sus hijos, educación, vestimenta y atención pediátrica, entre otras cosas.

**PROPUESTA.-** El presidente del TSJE, Arturo Nahle, admitió que ninguna de las cárceles distritales tiene esos servicios, sólo el Cereso femenil, por lo que se ha propuesto que las mujeres a quienes se decreta como medida cautelar la prisión preventiva por participar en delitos graves o por riesgos de sustracción se queden en las cárceles distritales mixtas hasta que se les dicte el auto de vinculación a proceso, es decir, un máximo de 144 horas.

**RESPALDO.-** Después de que en las redes sociales circulara un video en el que se amenaza a varios alcaldes, ayer el gobernador Alejandro Tello, encabezó una reunión del Grupo de Coordinación Local con Julio César Ramírez López, Saúl Monreal Ávila, Reynaldo Delgadillo Moreno, Ulises Mejía Haro y Julio Cesar Chávez Padilla, ediles de Río Grande, Fresnillo, Calera, Zacatecas y Guadalupe, respectivamente. El mandatario estatal les brindó el respaldo total.



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Desesperante inoperatividad política

Si "El Coronel no tiene quien le escriba" de GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, en Zacatecas ya se escribe otra novela tan corta como un quinquenio: El gobernador ALEJANDRO TELLO no tiene quien le ayude.

La explosividad de los conflictos que interminables se suceden uno a otro, entre los sectores de la sociedad dan la impresión y extienden la versión sobre ese abandono político de los funcionarios responsables de proteger la institucionalidad, ayudar al gobernador y con ello, garantizar elementales signos de gobernabilidad.

Hay cabos sueltos y más dispersos que no reflejan cohesión, ni coordinación y sí, deslealtad, irresponsabilidad y nulo compromiso con la función pública y el servicio a la sociedad y los ciudadanos. Al grano: ISMAEL CAMBEROS perdió el rumbo de la seguridad, no encara la violencia, el sistema carcelario se le sale de control, pero sí cuenta los dedos de sus manos como instrumentos de acoso sexual y violencia equiparada: hasta Palacio Nacional llegó el heraldo sobre la reo BRENDA, reclusa en la cárcel varonil de Calera y violada por comandante de custodios.

Y claro, sobrevino la exigencia del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, para que sea aplicada la ley y castigado el responsable. Atrocidades que reflejan un escenario sin leyes ni justicia. Por esas omisiones e inacción, las Senadoras GEOVANNA BAÑUELOS y SOLEDAD LUÉVANO, desde la tribuna senatorial cuestionan al gobierno estatal.

El fracaso del proyecto MILPILLAS provocado por la ineptitud de VICTOR ARMAS primero y después de FERNANDO MALDONADO, van a prolongar la sed de los zacatecanos; las desmesuradas tarifas al agua potable impuestas por la JIAPAZ, primero avaladas por los alcaldes JULIO CÉSAR CHÁVEZ y ULISES MEJÍA, y luego retractados, han provocado un conflicto politizado, del que los diputados morenistas y el presidente de Guadalupe, ya sacan ventaja electorera; en el ISSSTEZAC se ha satanizado el problema, que aunque grave, puede retomar ruta de solución, la que tarde llegará, porque también los morenos producen y reproducen otro conflicto político.

En crecimiento económico y promoción turística, solo hay cuentas alegres de los Secretarios CARLOS BÁRCENA y EDUARDO YARTO. Solo por contar algunos renglones torcidos, que exhiben cómo en esos vitales escenarios ALEJANDRO TELLO "no tiene quien le ayude".

EN CONTRASTE, HAY MORENISTAS EN EFUSIVIDAD

Así es y así se vieron por todos los horizontes y rincones del país y del estado: son el Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y el Senador RICARDO MONREAL ÁVILA, captados juntos a carcajadas tronantes y quijadas batientes, que los proyectan como la sublimación del poder en México. Ambos estuvieron en el congreso nacional de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México, liderada por el político PEDRO HACES BARBA, la versión cetemista de Morena y la Cuarta Transformación.

HACES BARBA es también el dirigente de la organización política FUERZA SOCIAL POR MÉXICO, que ya reunió los requisitos para convertirse en partido político nacional, el plan B de MONREAL, en caso de continuar la lucha fraterna en su Morena. Con eso.



María G. Muro Robles

## La responsabilidad de trabajar en hospital

Los servidores públicos que nos dedicamos a laborar en una unidad de salud (Hospital) debemos estar conscientes de la gran responsabilidad, sabemos que son tiempos difíciles pero el dar excusas y justificaciones por falta de resultados, se convierte en un cuello de botella que a la larga genera una cadena de insatisfacción en nuestra labor, si todos estamos insatisfechos se nota en los resultados del trabajo en general y quién finalmente resiente estos efectos negativos es el usuario.

Es importante que los que laboramos en una unidad médica dando atención al desvalido y vulnerable –condición cuando estamos enfermos– ejerzamos siempre y cada momento, la empatía, el ponernos siempre en el lugar del otro funciona para dar un buen servicio, tratar al otro como quisiera ser tratado es de vital importancia en el sector salud.

Quejarse todo el día es desgastante y se disipa mucha energía en ello, andar en los diferentes servicios quejándonos de lo que no tenemos es infortunado y antiético, la ética laboral debe practicarse todos los días de manera obligatoria, debemos dejar nuestros problemas y angustias particulares antes de entrar a nuestra área de trabajo, cargar con ello todo el día resulta muy pesado y solo nos convierte en trabajadores tóxicos que no aportamos nada.

Crear sinergia entre todos es lo más conveniente para todo equipo de trabajo, que éste presente propuestas de mejora y no solo exhiba problemas y excusas para no trabajar, la creatividad del ser humano es infinita y siempre encuentra la forma de resolver lo que le impide lograr resultados positivos, habrá quien diga que no se puede y que las carencias son más y muy difíciles de superar, lo sé y lo entiendo, pues en ocasiones eso hace que nos dobleguemos, sin embargo hay que recordar que el insumo más valioso de cualquier institución es el talento humano, y es precisamente lo que da vida a cualquier institución.

Este año es de retos, sobre todo para el sector salud, hagamos que sean lo más ligeros posible, trabajemos en equipo y no

de forma aislada, pidamos ayuda y apoyo a nuestros compañeros en circunstancias difíciles. Exijamos autoridades que se involucren en los procesos y dejen de estar atrás un escritorio, la realidad está en los servicios y la cotidianidad, insistimos en que la empatía debe darse desde la cúpula del mando, ya que hay directivos que nunca llegan a conocer los resquicios de los servicios, y por lo tanto jamás serán buenos gerentes, a pesar de ello los buenos servidores públicos siempre sacan el trabajo adelante, a pesar de los malos representantes y directivos, hagamos de nuestro trabajo una cadena de valor brindando siempre resultados y amor al prójimo. **PARA REFLEXIONAR**



Saúl Alfonso Hurtado

## Entidades Ficticias

**La Comisión** Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros presenta una nueva alerta a la población en general de la existencia de empresas ficticias que se ostentan como entidades financieras a través de las redes sociales, páginas de Internet apócrifas o anuncios en revistas, las cuales ofertan supuestos créditos sin mayor trámite burocrático y muy atractivos.

**A**nte ésta situación, las personas engañadas han pagado cantidades que van entre los mil hasta cien mil pesos, como requisitos para ser objeto del préstamo, pero lamentablemente han perdido su dinero, por lo que han tenido que recurrir ante el Ministerio Público a levantar el acta de demanda correspondiente.

El Modus Operandi de éstas supuestas entidades financieras es el utilizar información como razón social, direcciones, teléfonos e imagen corporativa (logotipos) de las Entidades Financieras debidamente registradas y supervisadas, para hacerse pasar por ellas. Dicha información es utilizada en documentos, contratos, publicidad, redes sociales, páginas de Internet apócrifas o anuncios en periódicos.

Ofertan créditos inmediatos y con pocos requisitos, pero solicitan anticipos de

dinero en efectivo o mediante depósito a una cuenta bancaria con la finalidad de apartar el crédito, gestionarlo, adelantar mensualidades, pagar gastos por apertura o como fianza en garantía, generalmente por el equivalente al 10% del monto total del crédito solicitado.

La población ha denunciado que personas que laboran en las empresas falsas los contactan vía telefónica o por redes sociales ofreciéndoles créditos con mensualidad de montos pequeños para hacerlos atractivos, sin embargo, cuando no reciben el crédito y ya pagaron los gastos exigidos, ya no los pueden localizar, o bien descubren que no trabajan para la Entidad Financiera que fue suplantada.

Solicitan a sus víctimas enviar su información personal vía WhatsApp o por Facebook a través de Messenger, poniendo en riesgo los datos personales del público. Cuando las víctimas realizan los depósitos a la cuenta bancaria o, en algunos casos, por medio de alguna tienda de conveniencia para obtener el supuesto crédito, buscan contactar a la entidad falsa y al no tener respuesta, recurren a la Condusef para verificar su existencia y es cuando descubren que han sido víctimas del fraude o suplantación de una Entidad Financiera.

Por lo anterior y a fin de evitar que seas sorprendido por este tipo de prácticas de fraude y suplantación de Entidades Financieras, se recomienda: Evita contratar préstamos o créditos en los que tengas que dar anticipos de dinero. No des información ni realices operaciones a través de Facebook, WhatsApp, o cualquier otra red social si no investigaste que se trata de una entidad financiera. Asegúrate que las personas con las que contactas realmente laboren en la entidad financiera. No firmes ningún documento antes de leerlo completa y detalladamente.



# El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx

## Alcaldes indefensos

Luego de que se conocieran los videos en los que unos supuestos delincuentes, que más tarde aparecieron muertos, confesaron a sus captores tener instrucciones de asesinar a los alcaldes de Zacatecas, Río Grande, Fresnillo y Guadalupe, el gobernador **Alejandro Tello** se reunió con ellos y admitió que la realidad es todavía más dura: la mitad de los presidentes municipales zacatecanos por lo menos habría recibido algún tipo de amenaza. Y los más desprotegidos y vulnerables son los que gobiernan municipios pequeños y alejados de la capital. En el área de Zacatecas-Guadalupe, la amenaza si bien generó una alerta, no llegó al nivel de pánico. En cambio, se supo que esta semana los niveles de inseguridad en Tepetongo llegaron al punto evidentemente de riesgo para el presidente municipal, a quien supuestamente no encontró un grupo criminal que lo buscaba.

### Muchos pendientes

Más allá del caos que han criticado en el sistema penitenciario, el secretario de Seguridad, **Ismael Camberos**, tiene muchos pendientes para poner a la estatal a la par de entidades que van a la vanguardia en el tema de función policial. Y es que detalles como la falta de un fondo de ahorro para los elementos, la necesidad de una policía policial, una pista para prácticas en las patrullas, entre otros requerimientos son temas que deben atenderse.



ISMAEL CAMBEROS, secretario de Seguridad.

### Perfil de feminicidas

En la Secretaría de las Mujeres, a cargo de **Adriana Rivero**, mediante el Banco Estatal de Datos Sobre Violencia Contra las Mujeres (Banevim) detectaron un dato muy recurrente en los casos de feminicidio. Sucede que en los casos en los que sí atraparon al agresor, casi siempre este tiene un perfil académico menor que el de la víctima. Y parte de estos lamentables crímenes los atribuyen a la misoginia. Por ahora ni la Semujer ni la Fiscalía no deben descuidar proyectos del Banevim.

### No debió meter mano

Van surgiendo broncas por pagos pendientes de la Feria Nacional de Fresnillo del año pasado, en los que señalan como responsable a **Alberto Campos**. Se dice que el exsubsecretario de Turismo invadió temas que le correspondían a la empresa Soluciones Inteligentes y Oportunas, que ganó la licitación para organizar el evento. Supuestamente, Campos habría manejado dinero que no debió manejar.

### No se sabía

En la bancada de Morena, liderada por **Chuy Padilla**, argumentan que cuando aprobaron el presupuesto no sabían (al menos ellos) del

grave problema de JIAPAZ para necesitar más dinero. Por lo visto tampoco se dieron cuenta de los planteamientos para incrementar las tarifas de agua potable, que ahora pretenden revertir. Si es que se logra la reasignación de 72 millones de pesos para subsidiar a la junta de agua potable, deberán cerrar acuerdos con la administración estatal para ver de dónde saldrá ese dinero y a quién se lo estarán quitando.

### Que no lo ayuden

En el club de fans del coordinador de Ganadería, **David Monreal**, están molestos con un grupo de mitoteros de Río Grande, entre ellos el regidor **Gumaro Elías Hernández**, que ya presumen ser los creadores del Colectivo de Río Grande D-21. El mismo David sabe que no es momento de que asomar la cabeza en asuntos electorales, porque los jurídicos del mismo Morena y PRI buscan acreditar acusaciones de actos anticipados de campaña. Por eso, piden que Gumaro no los ayude y por ahora mejor se esté quieto.

### Reactivarán el MT

Por fin en el PRI estarían cubriendo el liderazgo de Movimiento Territorial que les dejó la diputada **Navidad Rayas**. Se habla de dos perfiles, el primero con más posibilidades: **Hugo Tijerín** y **Cuco Bautista**. El elegido rendiría protesta como dirigente del movimiento la primera semana de marzo. En el partido esperan aumentar el número de militantes en el estado de 46 mil a 50 mil. Habrá que ver si lo logran, aunque el que se ha visto muy activo y muy buscado es el secretario del Campo, **Adolfo Bonilla**. **Rafa Romero**, líder de la Asociación Jóvenes Chambeando por Zacatecas, lo invitaron a una reunión con cerca de 100 chavillos.



ADOLFO BONILLA, titular de la Secampo.

### Runrunazos

**Jazmín Edith Valle** quedó como encargada de lo que fuera la delegación de Economía en Zacatecas. De ningún modo le van a dar nombramiento, ni a ella ni a nadie. La oficina quedó desmantelada. De 19 personas la plantilla bajó a siete. \*\*\* Cuenta la leyenda que el secretario de Gobierno municipal de Jerez, **Liborio Carrillo**, está valorando renunciar. Las grillas se han puesto intensas y dicen que no ha estado muy bien en algunas indicaciones que le da el alcalde **Toño Aceves**. \*\*\* En la pelea por las gestiones de unas oficinas propias, también están los del Tribunal Electoral de Zacatecas, que preside **Rocío Posadas**, que al igual que sus colegas del de Justicia Administrativa insistirán en que se les asigne una bolsa para instalaciones propias, porque eso de pagar renta no es para toda la vida.

# El Recreo

Por J. Luis Medina Lizalde | [luismedinalizalde@gmail.com](mailto:luismedinalizalde@gmail.com) | [@luismedinalizalde](https://twitter.com/luismedinalizalde)

## La rifa y la dictadura perfecta

Hace varias décadas Vargas Llosa definió nuestro régimen político como "la dictadura perfecta" consignando que era un régimen autoritario que parecía democrático y efectivamente así era.

La clave residía en la actitud expectante y no participativa de los ciudadanos, el control mediático, especialmente el televisivo, sobre las conciencias de los mexicanos fue tan eficaz que se generalizó la pasividad en los asuntos públicos promoviendo la desmovilización de la gente que generó la Revolución Mexicana y su cauda de transformaciones, los sindicatos poco a poco se empiezan a vaciar hasta quedar convertidos en oficinas de trámites, los campesinos abandonan sus vivas asambleas del primero domingo de cada mes y la juventud estudiosa vive en su mayoría distante de los ideales al ritmo de las edulcoradas melodías de **Angélica María** y **Cesar Costa**, la política se convirtió en algo reservado para unos cuantos hijos de "papi".

La democracia real nunca se sustenta en la actitud de espectador sino en el ciudadano activo, el

que se entera de los asuntos públicos para no aburrirse con sus amigos y se asume cotidiano sinodal de lo que otros hacen es el ciudadano ideal de las dictaduras perfectas.

Para fortuna de los mexicanos la modorra ciudadana va quedando atrás, los anhelos de participar en la génesis de una nueva realidad están contagiando a núcleos antes ensimismados, un buen ejemplo de ello es el de los integrantes de la iniciativa privada que gradualmente se deshacen de los temores que la propaganda les inculcó en torno a **López Obrador**, portador de una agenda de cambios que los gobiernos anteriores jamás imaginaron posibles sin la fuerza de una revolución, nunca creyeron que el aumento sustantivo del salario se pudiera decretar basado en el consenso con el sector privado, tampoco imaginaron que terminar con la condonación de impuestos de los poderosos no tuviera resistencia significativa y que terminar con la relación corrupta entre empresas constructoras, proveedores y despachos no ocasionara turbulencias.

El insospechado éxito de la con-

vocatoria del Presidente **López Obrador** para promover la adquisición anticipada de boletos de boletos de la rifa inspirada en ese monumento al despilfarro que es el avión contratado por **Felipe Calderón** para **Peña Nieto**, fue presentado como "pase de charola" como el que tuvo lugar cuando se solicitaron dólares para la campaña del candidato del PRI que sucedería **Salinas de Gortari**.

Los periodistas en funciones de opositores informales evitan resaltar que de los que asistieron solo la mitad se comprometió a adquirir boletos y la otra parte declinó participar en la rifa con toda naturalidad y que la adquisición de boletos será sin deducción de impuestos.

El monto comprometido es por mil quinientos de los tres mil millones de pesos de la rifa (Dos mil para equipo médico y el resto para premios).

### Asimilando el cambio

La separación entre el poder político y económico es un hecho irreversible y contra los que pudiéramos pensar, los grandes capitanes del sector privado le están agarrando el gusto a la nueva situación, entendieron que la certidumbre que reclaman procede del respeto a las leyes y no de la voluntad moldeada a billetes, admitiendo también que lo de "por el bien de todos, primero los pobres" es estrategia que les conviene, ya que la neutralización de una de las causas de la violencia les procura un mejor entorno y el for-

talecimiento del mercado interno por la vía de dotar de poder de compra al pobre favorece los negocios.

Se equivocan los que interpretan al inusitado apoyo a la rifa del Presidente como fruto de la extorsión o del servilismo. Imaginar a **Slim** y otros en semejante tesitura es no tener idea de la realidad, muy por el contrario, el mensaje que los hombres del dinero le enviaron al Presidente es que "hablando se entiende la gente", no como antes

### Nueva relación

Los dueños del dinero formaron la élite de la dictadura perfecta y para no dejar de serlo aceptaban la extorsión sutil o burda de la que el nuevo régimen los libera, el esquema se reprodujo en estados y municipios donde el financiamiento de campañas se asoció al otorgamiento futuro de prebendas y contratos acompañados de "vista gorda" en sobrepagos y facturas adulteradas, el ritual multiplicó a escala nunca vista la corrupción y muy pronto el crimen organizado encontró el caminito para aportar a la charola a cambio de protección

Ahora, el Presidente de la República ejerce el liderazgo que sus antecesores no tuvieron, los barones del dinero reivindican una forma de insertarse en la vida nacional donde la separación del poder político del económico no implica confrontación ni cancela colaboración.

Cambiar el régimen cambiará la mentalidad.

Será para bien de todos  
Nos encontramos el  
lunes en Recreo.

# Fortalecimiento universitario

José Luis Guardado Tiscareño\* 

**M**uchas veces he utilizado este espacio para hablar sobre lo importante y relevante que es la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) para nuestra sociedad, para el desarrollo de nuestro estado y como agente de transformación para miles de jóvenes zacatecanos.

Los males y problemas que sufre nuestra Máxima Casa de Estudios son conocidos por todos, son problemas de carácter financiero que no solo afecta a nuestra universidad, sino que aquejan a un buen número de universidades públicas del país.

La solución no es sencilla pues requiere del esfuerzo, no solo de las autoridades universitarias o de los diferentes niveles de gobierno, requiere del esfuerzo colectivo y social de todos para lograr una solución integral y estructural para la institución.

Ayer la UAZ sometió a votación, a través de un ejercicio democrático y transparente, la decisión de hacer valer su derecho sindical de ir a huelga, como forma

de manifestación y protesta sobre la problemática actual, pero también se otorgó la posibilidad de continuar los trabajos de manera institucional y responsable, no como forma de evadir o ignorar los reclamos que como trabajadores podemos tener, sin embargo sí apostando a que el trabajo diario, el interés institucional por encima del interés personal o grupal cuenta más para atender de manera responsable a nuestra razón de ser: nuestros alumnos.

Desde hace años y hasta el último momento se mantuvo de manera responsable y abierta un debate en torno a la problemática institucional, se vertieron puntos de vista y enfoques con los que uno pudiera estar de acuerdo o no, pero lo más importante es que ha logrado prevalecer el respeto y la tolerancia a pesar de los desacuerdos, eso es algo de lo que debemos estar orgullosos y sobre todo defender y conservar.

Hoy el contexto nacional ha cambiado, la postura gubernamental, la generación de políticas públicas y la forma de ejercer el presupuesto público es diferente; el sindicalismo se encuentra en una

coyuntura en la cual se debe de repensar su actuar, no solo en la universidad, sino en todo el mundo. El relevo generacional está ocurriendo y las condiciones reales en las que viven las diferentes generaciones de profesores universitarios son muy distintas entre sí, por lo tanto la forma en la que se ponderan nuestras prioridades y expectativas son diferentes.

Este emplazamiento a huelga a dejado ver posturas que llaman bastante la atención. Por un lado, una gran mayoría perteneciente a las nuevas generaciones hemos empezado a visualizar la falta de resolución de los problemas a través del conflicto o la protesta pasiva, donde defender un contrato colectivo que simplemente no nos considera, termina por beneficiar a otros intereses.

Por otro lado, el contexto electoral en el cual se encuentra la universidad ha permitido que muchos intereses políticos y personales busquen ser atendidos por medio de mecanismos de presión que pueden servir como elemento de negociación.

Sin embargo, la mayoría de los universitarios han tomado la mejor decisión: apostar por la UAZ a través de la implementación de nuevas prácticas y actitudes que, aunque aún quedan pendientes de consolidar, lo cierto es que durante los últimos años al menos han empezado a ejercerse.

Es con el trabajo diario, los resultados latentes y el compromiso con la institución, pero sobre todo con los jóvenes que logramos fortalecer y sacar adelante a nuestra Máxima Casa de Estudios.

\*joshguardado@gmail.com

## LA PEDRADA // POR WUISHO



WUISHO

# Aprender a convivir con el COVID-19

Eduardo Ruiz-Healy\*



Ayer, al momento de escribir esto, 2 mil 122 personas habían muerto a causa del coronavirus COVID-19 que fue detectado por primera vez el 31 de diciembre de 2019 en Wuhan, ciudad de casi 12 millones de habitantes que es la capital de la provincia china de Hubei.

Desde entonces hasta ayer se habían confirmado 75 mil 204 casos en 30 países y territorios y en el crucero *Diamond Princess* que está anclado en el puerto de Yokohama, Japón. El 99.4% de los casos se han dado en China.

De los 75 mil 204 enfermos, 2 mil 122 han muerto, 16 mil 342 se han recuperado y ya no están hospitalizados, mientras que 57 mil 205 siguen infectados. De estos últimos, 12 mil 604 están en condición grave o crítica y 45 mil 141 presentan molestias moderadas o leves.

En lo que a América se refiere, hay 15 enfermos en Estados Unidos y ocho en Canadá; ninguno de los 23 ha

sido dado de alta todavía. En Latinoamérica y el Caribe no se ha registrado un solo caso.

De acuerdo con un cálculo preliminar de la Organización Mundial de la Salud, la tasa de letalidad de COVID-19 de entre los casos registrados hasta ahora, es del 2%. Sin embargo, como lo explican cuatro investigadores suizos de la Universidad de Basilea en su artículo 2019-*Novel Coronavirus (2019-nCoV): estimating the case fatality rate – a word of caution*, publicado el 7 de febrero pasado en el semanario científico *Swiss Medical Weekly*: "Es tentador estimar la tasa de letalidad al dividir el número de muertes conocidas por el número de casos confirmados. El número resultante, sin embargo, no representa la verdadera tasa de letalidad y puede estar desactivado por órdenes de magnitud. El diagnóstico de infección viral precederá la recuperación o la muerte de días a semanas y, por lo tanto, el número de muertes

debe compararse con los recuentos de casos anteriores, lo que explica este retraso que aumenta la estimación de la tasa de letalidad. Por otro lado, es probable que los casos en las estadísticas oficiales sean una subestimación severa del total; explicar esta subestimación disminuirá la tasa de letalidad. El tiempo entre el diagnóstico con el tiempo, así como entre ciudades y países. Por lo tanto, una estimación precisa de la tasa de letalidad es imposible en la actualidad".

Solo el tiempo nos permitirá la magnitud de los daños causados por el COVID-19, tanto en términos de vidas como de recursos.

Y luego, el mundo aprenderá a convivir con este virus, así como ya se adaptó al de la influenza estacional que hasta ayer había matado a 66 mil 267 personas en lo que va del año.

\*Twitter: @ruizhealy

# La dignidad institucional

José de Jesús Vela Cordero\*



La violencia contra las mujeres ha sido una práctica en la cultura mexicana, ésta ha sido no solo física, también es psicológica, laboral, familiar, verbal, inclusive musical; hay todo un repertorio que forma parte del cancionero popular mexicano.

La violencia llevada hasta su máxima expresión (transformada en feminicidio), irrumpe en los medios nacionales a finales de la década de los 90. En los años posteriores se focaliza por los medios de comunicación en las ciudades fronterizas (Ciudad Juárez). En los años siguientes los medios de comunicación prestan atención a la problemática de la violencia contra las mujeres y se publicitan casos a nivel nacional. Paralelo a ello, en 2001, se crea el Instituto Nacional para las Mujeres con el objetivo de combatir la violencia y la discriminación contra las mujeres.

En Zacatecas, el proceso institucional comenzó en 1999,

cuando se creó el Instituto para la Mujer Zacatecana como órgano desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno; a la fecha el modelo institucional ha venido evolucionado hasta convertirse en Secretaría de las Mujeres del Estado de Zacatecas.

Los objetivos han sido similares, sin embargo, la violencia permanente y continua hacia las mujeres en los últimos años, ha centrado los objetivos institucionales en los feminicidios.

En el 2020, los feminicidios y ataques a las mujeres han impactado a la sociedad mexicana, así como han exhibido las omisiones y carencias institucionales en los procedimientos, protocolos y normatividades para atender este tipo de violencia (nuestros modelos jurídicos esquemáticos fueron ideados para una sociedad de siglo XX) para el siglo XXI y las problemáticas que ahora se enfrentan existe un vacío.

Por ello, los retos institucionales siguen siendo consolidar

el tipo penal de feminicidio de conformidad a la naturaleza social del concepto, la creación de protocolos que incluyan protección irrestricta a las víctimas, capacidad institucional, modos operandi, conductas y perfiles de potenciales feminicidas, así como capacitación permanente en temas de género a las instituciones encargadas de la procuración y administración de la justicia.

Ojalá que en el tema de género y prevención de violencia contra las mujeres como en otros rubros, en coyunturas emergentes se alinearan la voluntad política, los recursos públicos y la creación de políticas públicas.

Nota: El tema de género, el resurgimiento de un nuevo feminismo en nuestro país no solo puede y debe trastocar la cultura mexicana, también deberá generar la emergencia de nuevos actores políticos con nuevos mecanismos y modelos para hacer política.

\*vela79c@hotmail.com

# Propuesta para México

Marcelo Torres Cofiño\*

Necesitamos con urgencia recuperar la dignidad de la actividad política. Lo que estamos viviendo no es simplemente una degradación de las formas. La vulgaridad y el lenguaje soez cada vez más presentes en el discurso de algunos malos políticos son síntomas de una degeneración institucional que no deberíamos tolerar, sean cuales sean nuestras convicciones partidistas. Si queremos que México cambie, debe ser para estar mejor.

Es verdad que hubo acciones en el pasado que golpearon y debilitaron el estado de derecho. Sin embargo, debemos ya de dejar de justificar los errores actuales con la excusa de lo hecho anteriormente. Los mexicanos necesitamos recuperar la confianza y credibilidad en las instituciones y en quienes las dirigen. Y quienes nos dedicamos de manera profesional a la política debemos hacer lo que esté a nuestro alcance para fortalecer la vida institucional.

¿Qué debe hacer la política por México?

Promover que la reducción de las desigualdades ocurra como consecuencia de la creación de empleos suficientes y bien remunerados.

Desarrollar mecanismos para que las pequeñas y medianas empresas se consoliden y se sostengan con éxito en el largo plazo.

Vincular al máximo el desarrollo científico y tecnológico a la actividad de las Pymes como medio para propiciar su crecimiento, ayudándolas a generar valor agregado.

Asegurar la eficiencia gubernamental, tanto en la entrega de servicios públicos como en el soporte a la creación y sostenibilidad de las empresas. Las herramientas tecnológicas, por cierto, son un gran aliado para este fin.

Consolidar el sistema anticorrupción poniendo énfasis en la prevención de aquellos actos indebidos que golpean la salud de las Pymes y ponen en peligro su existencia.

Estoy convencido de que si nos concentramos en lo verdaderamente importante lograremos el cambio que México sí necesita y demanda cada vez con mayor fuerza. Que otros hagan al bufón. Lo nuestro debe ser el trabajo serio. Con objetivos bien establecidos y con el esfuerzo de quienes sí queremos ver un país de primera, lo vamos a lograr.

\*Centro de Colaboraciones Solidarias

## EN CONTRA // POR LEÓN







## AL SECTOR SALUD NO LE HA LLEGADO LA TRANSFORMACIÓN

**D**esde hace años los servicios de salud en el estado de Zacatecas y el país hacen agua: falta de todo, como medicamentos, personal, instalaciones y equipo. No hay prácticamente recursos y urge o una estrategia para la disminución de los factores de riesgo de la obesidad y malos hábitos que, a su vez, causan una cadena de enfermedades crónicas que son altamente costosas. La distribución del gasto en salud tiene exactamente la misma inercia de los años anteriores: por ejemplo, el FASSA (fondo de aportaciones para los servicios de salud) en Zacatecas destina el 81 por ciento a nómina y para materiales y suministros ronda el 10 por ciento de lo presupuestado. Y en los últimos dos años, se quitó recursos a los llamados 'servicios generales' para aumentar un poco a los suministros. Es decir, se le quitó a una parte el presupuesto para darle a otra parte del mismo, sin haber

aumento relevante de presupuesto.

Las variaciones en los últimos tres años en los números generales no han sido más que en pequeñas proporciones. Pero lo más relevante es que la población que ocupa ser cubierta por los servicios de salud aumenta y las capacidades de médicos y suministros no lo hacen. Pero lo más importante es que el modelo de atención es exactamente el mismo: clínico. El higienismo de prevención aun no asoma los dientes. Es decir, seguimos con el formato conservador en salud y en ese sentido al sector salud no le ha llegado la transformación.

La población abierta atendida en Zacatecas fue de alrededor de 980 mil individuos, y la población que contaba con algún tipo de Seguridad Social en el Estado fue de 650 mil personas. El personal que atendió a la población abierta, en 2018, tanto en unidades médicas de primer y segundo nivel, además de la oficina central y jurisdicciones fue la siguiente: mil 925 médicos, 2 mil 901 enfermeras,

mil 595 paramédicos, se cuenta con mil 684 administrativos y 914 en el concepto de otros, en total se generan 9 mil 19 personas empleadas para atender a este sector de la población en el estado. Los SSZ aportan el porcentaje del total de la plantilla del personal que atiende a la población abierta, esto representa un 68.75 % en médicos, un 67.99 % en enfermeras, el 66.79 % en paramédicos, en administrativos un 67.41 %. Pero con esos porcentajes, se valoran mejor cuando sabemos que en los últimos 3 años que las unidades médicas de los SSZ no tuvieron modificaciones y si nos vamos al ISSSTE donde los aviadores gozan de protección local nos damos cuenta del difícil trayecto que tendrá que hacer el Gobierno Federal para lograr la titánica tarea de mejorar un factor fundamental para el Desarrollo Humano.

Si hablamos de infraestructura de las unidades médicas poco podemos presumir en este marginadísimo estado: seguimos con sólo 2 hospitales de especialidades

y que son el hospital de la mujer y el de salud mental. En el resto de la gama de las especialidades médicas estamos en el absoluto abandono. No tenemos un solo hospital de tercer nivel aunque el hospital general si cuenta con algunos especialistas de tercer nivel. El abandono de las especialidades médicas en Zacatecas seguimos exactamente igual que en el pasado. La transformación no ha llegado en las especialidades médicas.

La distribución por tipo de seguridad social, el IMSS cubre el 28 por ciento, el IMSS cubre el 28 por ciento, el ISSSTE el 11, y la atención a la población abierta es de más del 60 por ciento. Y este último porcentaje pasó de un esquema de seguro a uno de instituto, cuya transición pese a ser necesaria, no se vislumbra que sea fácil, la falta de voluntad y empatía se aprecia a leguas con cada funcionario estatal que a la menor dificultad escamotea responsabilidades. En suma, aquí tampoco ha llegado el cambio.

### RAYUELA

Médicos 'aviadores' en un estado con miles de enfermos, el colmo del cinismo y la corrupción.

# Declaración Zacatecas sobre los Pueblos y Comunidades Indígenas en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna

ÁLVARO GARCÍA HERNÁNDEZ\*

**P**ueblos y comunidades indígenas representados en Zacatecas en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna y tomando en consideración: Que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 43% de las 6000 lenguas que se estima se hablan en el mundo, están en peligro de extinción y solo unos pocos centenares de idiomas, han tenido el privilegio de incorporarse a los sistemas educativos y al dominio público. Que el uso de las lenguas maternas en un enfoque plurilingüe es un componente esencial de la educación de calidad, que es la base para empoderar a las mujeres, a los hombres y a sus sociedades. Que es urgente y necesario reconocer y promover el potencial de las lenguas para no dejar a nadie rezagado y construir un futuro más justo y sostenible para todos como aspiración constante en los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Que el Día Internacional de la Lengua Materna es un día propicio para masificar el multilingüismo y la diversidad cultural. Que con el propósito de arribar al cumplimiento de las metas de la inclusión, la igualdad, la justicia y la paz, es indispensable un amplio compromiso internacional orientado a promover el plurilingüismo y la diversidad idiomática, lo que incluye la preservación de las lenguas en peligro de desaparición. Que lamentablemente, ONU señala que cada dos semanas desaparece una lengua que se lleva consigo todo un patrimonio cultural e intelectual, lo cual constituye una amenaza que debemos enfrentar y vencer para preservar la riqueza que nos brinda identidad como una misma Nación en beneficio de las presentes y futuras generaciones; decretamos: Primero. Convocamos al Gobierno Federal de Andrés Manuel López Obrador a emprender y construir las políticas públicas necesarias para salvaguardar los derechos humanos, lingüísticos y culturales de todos los grupos étnicos que integramos el Gran Patrimonio Cultural de México, históricamente saqueados, pisoteados y olvidados por las autoridades y gobiernos que le han precedido bajo la premisa de que POR EL BIEN DE MÉXICO, PRIMERO LOS INDÍGENAS. Segundo. Desde la colonial Ciudad de Zacatecas, Patrimonio Cultural de la Humanidad y, hermanados en una sola voz, con identidad cultural y lingüística, estamos decididos a intensificar una lucha pacífica orientada a erradicar la discriminación, la falta de oportunidades económicas, educativas,

políticas y sociales que retardan el acceso equitativo de los niños y jóvenes indígenas a los ámbitos que promueven el desarrollo integral y sostenible del resto de los individuos, lo cual, repercute negativamente en nuestra incorporación a la vida colectiva. Tercero. Aún persiste un profundo rezago social en los pueblos y comunidades indígenas, en sierras, montes y valles donde viven hermanos y hermanas monolingües, analfabetas y extremadamente pobres, lo cual hace necesario que los tres niveles de gobierno, se esmeren y solidaricen para garantizarles el cumplimiento de sus derechos humanos relacionados con la salud, el agua, el ambiente, la alimentación y el progreso; aspiraciones sin las cuales, no puede hablarse de un tránsito firme en la Agenda 2030. Cuarto. Exigimos la protección jurídica de nuestros intereses colectivos ante el incremento de la inseguridad en México, donde varios hermanos indígenas, activistas y protectores de la naturaleza, sus recursos y todo aquello que nos brinda la Madre Tierra, han padecido, sufrido y muerto a manos de empresas y organizaciones delictivas en su voraz apetito depredador del sistema natural que ensancha sus riquezas materiales y empobrece sus riquezas espirituales. Quinto. Nos unimos a la lucha por la defensa de los sitios sagrados que han dado origen a múltiples etnias como la wixárika, misma que ha tenido que enfrentar los intentos de saqueos y explotación irracional de sus recursos mineros y naturales a manos de mineras extranjeras sin identidad, sin arraigo y mucho menos respeto por nuestra cultura y tradiciones. Sexto. Somos una gran Nación, un gran pueblo pluricultural y plurilingüismo que espera el reconocimiento como pueblo originario traducido en los hechos, renunciamos a seguir siendo sometidos y olvidados, si no es ahora no será nunca; necesitamos de México y México nos necesita, estamos dispuestos a luchar por el desarrollo de todos los pueblos. ¡Ningún indígena debe quedar atrás, no pedimos más que nadie, ni estamos dispuestos a recibir menos que nadie!■

*\*Integrante del Consejo Mundial para la Defensa de los Derechos Humanos y Secretario General del Consejo Zacatecano de Protección al Ambiente consejomundialhumanosmx@gmail.com proteccionambientezacatecas@gmail.com*

# Las consecuencias del discurso

RENÉ FERNANDO LARA CERVANTES

**L**a conducción de la política económica es un asunto que desde el inicio de la administración de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), no termina por convencer a los dueños del capital y a una buena parte de la ciudadanía, al existir más incertidumbre que claridad sobre el rumbo de la economía. Si bien es cierto que el primer año de cada sexenio la economía desacelera por factores como la adaptación de los nuevos funcionarios y a los lineamientos de política económica, el desempeño del año pasado fue deficiente. De acuerdo con El País, México es la segunda economía de América Latina, empero el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) estimó que en 2019 el Producto Interno Bruto (PIB) decreció en 0.1 por ciento, con relación a esto las cifras indican que la economía se paralizó al entrar en recesión durante los primeros seis meses del año pasado, dando el peor resultado visto en una década. Si bien parece que el gobierno federal está tomando cartas en el asunto con la creación del gabinete para el fomento de inversiones y crecimiento económico, a cargo de Alfonso Romo, persisten elementos que merman la confianza del inversionistas y empresarios en esta materia. Esto se ve reflejado en los recortes a las expectativas de crecimiento, por ejemplo, de la agencia calificadora Moody's y el Fondo Monetario Internacional (FMI) quienes ajustaron la cifra de un 1.3 a 1.0 por ciento para 2020, mientras que el Banco Mundial la cambió de un 2.0 a 1.2 por ciento; lo que da una idea sobre el nivel de incertidumbre existente.

Un factor relevante que aumenta las inquietudes ha sido la actitud hasta cierto punto indolente e indiferente del presidente en sus declaraciones, y caracterizada por su poca prudencia al no considerar que sus palabras tienen consecuencias. En materia económica, AMLO minimizó las estadísticas del INEGI y desestimó la importancia del crecimiento económico con su fórmula favorita, la cual consiste en culpar al modelo neoliberal y contar con otros datos, en este sentido argumentó que aunque no hay crecimiento, existen mejoras en cuanto a desarrollo y bienestar, sin precisar de qué tipo y su medición. Otro caso destacado en materia económica es su propuesta de iniciativa de suprimir los fines de semana largos para fortalecer la memoria histórica y el civismo, al regresar los días festivos a las fechas oficiales, pues lamenta que solo se hable de "puentes vacacionales" sin conocer los motivos. En este sentido, la posibilidad de que

se envíe y apruebe esta iniciativa no ha sido bien recibido por los empresarios del sector turístico, pues la cancelación de los fines de semana largos tendría consecuencias negativas en el PIB turístico y en las economías de los destinos que reciben vacacionistas. Cabe mencionar que no es la primera vez que el presidente ignora las inquietudes del sector turístico, basta con recordar que el año pasado ante la presencia de gargazo en las costas del mar Caribe mexicano, AMLO consideró que no era un problema "gravísimo" y que este se magnificó para afectar a su gobierno; no obstante, de acuerdo con datos publicados por el Diario de Yucatán, el sector hotelero de esa zona tuvo pérdidas debido a la baja ocupación hotelera lo que ocasionó que entre enero y mayo de 2019 se estimaran pérdidas por 12 millones de dólares en la Riviera Maya. En el caso de que se llegaran a cancelar los fines de semana largos. Es importante considerar que el turismo genera 9 de cada 100 pesos del PIB, cifra que denota su importancia, en este aspecto la cancelación de los "puentes" tendría un impacto negativo en su crecimiento; según el estudio titulado "Cancelar los fines de semana largos: ¿alternativa para fomentar la memoria?", elaborado por Asociación Nacional de Cadenas Hoteleras, el Centro de Investigación y Competitividad Turística Anáhuac y la Unión de Secretarías de Turismo (ASETUR), estima que de cancelarse los fines de semana largos se incurriría en pérdidas por 21 mil 512 millones de pesos. Las alteraciones se extenderían también en materia de empleo, al ser el primer el sector turístico el primer empleador de jóvenes y el segundo de mujeres; por otro lado, hay que considerar los efectos en la economía de las familias al ser el micro y pequeñas empresas el 95 por ciento de las empresas que participan en las actividades del sector.

Las autoridades han afirmado que los fines de semana largos se reprogramaran en otras fechas; no obstante, de aprobarse la iniciativa sin cambios no se garantiza que se mejore la memoria histórica y pero existen altas probabilidades de que se den afectaciones severas en el turismo y a la economía de muchas familias mexicanas. Lanzar estas declaraciones no genera en absoluto confianza y certidumbre sobre el rumbo de la economía, por lo que no es admisible exponer estos argumentos sin antes conocer su alcance, esto equivale jugar con las expectativas de los empresarios y la ciudadanía, que seguramente ya tienen suficiente de que preocuparse.■

lararene83@yahoo.com.mx

**P**or qué ahora percibimos más la violencia? ¿Por qué ahora nos enteramos más sobre los hechos delictivos que ocurren? ¿En realidad hay más delincuencia hoy que ayer? Actualmente, casi todos los días sale en los distintos medios de comunicación la noticia sobre algún hecho violento, llámese homicidio, feminicidio, robo, violación, etc; entre más sangre, dolor y morbo, más atractiva suele ser la noticia para los medios de comunicación y también para los usuarios.

La violencia y la inseguridad que azota desde hace ya varios años a nuestro país en innegable. Creer que no existe tal problemática es imposible, pues es un problema cotidiano, aunque no reciente, es un problema de varios años y que se agravó a partir del 2006. Si la violencia fuera una enfermedad, el nivel de gravedad que hoy tiene se debería a que desde sus primeros síntomas no se atendió de la manera correcta. La intención de ésta columna, no es subestimar o minimizar la realidad violenta de nuestro país, sino abordar sobre el papel que juegan los medios de comunicación en la percepción de la inseguridad.

La razón por la cual ahora la violencia y la inseguridad son más perceptibles, se debe a tres poderosos motivos; el primero, es que ahora los medios de comunicación cubren la noticia sin censura, algunos por convicción, otros por consigna; el segundo, se debe a la caída de los monopolios de la comunicación y a que ahora hay muchas fuentes de información gracias a las "benditas redes sociales"; y el tercero, es que el avance de la tecnología y la dependencia que hay en torno a ella, ha hecho que prácticamente cualquier ciudadano tenga acceso a un teléfono inteligente, a una tablet, o una computadora.

Si usted se entera de un hecho violento en su ciudad, basta con entrar a las redes sociales desde su teléfono y ver que en otros lugares también ocurrieron hechos violentos; eso le genera a usted una percepción de inseguridad porque se da cuenta que aquí y allá hay delincuencia; pero, hace unos años, antes del éxito de las redes sociales, antes de lo indispensable

## ¿Cómo alteran los medios de comunicación nuestra percepción de la violencia?

JORGE ADÁN HERNÁNDEZ LÓPEZ

que era el tener un teléfono o una tablet, antes de la apertura de los medios de comunicación y sí, antes de que gobernara Obrador, también ocurrían hechos violentos aquí y allá: solo que antes, únicamente nos enterábamos de los hechos delictivos que ocurrían cerca de nuestro entorno; el noticiero oficial decidía que noticias le daría a conocer y que no; por eso su percepción era distinta.

En México durante mucho tiempo se manipuló totalmente a la población gracias a que los principales medios de comunicación recibían millones de pesos del erario público a cambio de controlar la percepción de la población. Esa estrategia consistía básicamente en resaltar lo positivo de los gobiernos y ocultar lo negativo; en esa lógica, los datos duros y reales sobre la violencia y la inseguridad, no eran algo que les conviniera publicar a dichos medios de comunicación. Los medios y los periodistas que se atrevían a mostrar la realidad violenta, eran víctimas de la censura cuando bien les iba;

aunque también decenas de periodistas desaparecieron y fueron asesinados por atreverse a contar la realidad incomoda de nuestro país. Durante años los medios de comunicación ocultaron masacres, crímenes de Estado, violencia, y cosas peores para que hubiera una percepción de tranquilidad entre la población.

Actualmente el maridaje entre medios de comunicación y el gobierno dejó de existir o ha cambiado de dinámica; ya no se reparten millones de pesos entre periodistas aplaudidores del gobierno; los medios de comunicación ya no le sirven al poder. Eso ha permitido una mayor libertad de expresión; a nadie se le da línea para censurar la violencia, o para maquillar las cifras que deja como resultado la delincuencia organizada.

Las redes sociales juegan un papel muy importante en la forma en que ahora nos enteramos de las noticias. Los buscadores, los hashtags, los retweets, los "me gusta", las cookies, nuestras preferencias que Facebook registra, todo, nos hace llegar más rápido a las noticias, y muchas de estas son noticias de violencia.

Gracias también a las redes sociales, existen diversos medios de comunicación, ya no solo las grandes televisoras, radiodifusoras y periódicos son los que cuentan "la verdad" a la ciudadanía. Esto ayuda a que la información sea más precisa, a que nos llegue de más lados la noticia y a que podamos comparar los datos contados por los medios de comunicación.

Hay quienes quieren sacar "raja política" de los lamentables hechos violentos que han sucedido últimamente; argumentando que es una falla del gobierno actual; pero desde hace años vivimos con miedo debido a la violencia y la inseguridad, no es un tema nuevo. Que ahora tengamos la oportunidad de enterarnos de las noticias más violentas no quiere decir que antes no ocurrían. Gracias a los nuevos medios de comunicación nos enteramos de lo que antes no nos enterábamos y además, nos llega la noticia con más crudeza. De esa forma se influye en la percepción de la inseguridad. ■

**R**odrigo Ayala Cárdenas, en una participación que tuvo en la revista "Cultura Colectiva" en el 2018, nos ilustra señalando que "una biografía enaltece la vida de un personaje o descubre aquellos pasajes más oscuros, tristes y desconocidos de su existencia. La biografía cumple con su propósito de informar pero también de recrear un episodio de la historia, una vida y una serie de hechos que llevaron a alguien a ser un protagonista de la historia. Hablando de manera rigurosa, la biografía es considerada como un híbrido entre la literatura y la historia. A menudo es situada dentro de los textos memorialísticos al lado de los diarios o las memorias".

Por otra parte, la identidad es considerada como un fenómeno subjetivo, que se construye simbólicamente en interacción con otros. Visto de otra manera, la identidad va ligada al conocimiento del entorno y por ende, de las personas que forman ese entorno.

El conocimiento de la historia de alguien, sobre todo, de importancia social o relevante, va ligada a un sentido de pertenencia a distintos grupos socio-culturales con los que consideramos que compartimos características. Nuestra Universidad, en ese sentido, es un modelo académico; conocer a los actores de nuestra historia nos hace conscientes de las fortalezas que poseemos como grupo social, como comunidad, nos da sentido de pertenencia. Bajo este argumento presento hoy, de manera sintética, la biografía de algunos personajes universitarios nacidos en febrero.

Día 2. Nace Francisco Aguilar y Urizar en 1867, ingeniero topógrafo e hidrógrafo. Brilló como músico y compositor. En el ICZ impartió las cátedras de Latín, Geometría analítica y Piano. Sus restos reposan en el Mausoleo de los Hombres Ilustres de la Bufa. Día 3. Nace Raymundo Cárdenas Hernández en 1950, deportista destacado y presidente de la sociedad de alumnos de la Escuela de Ciencias Químicas de la UAZ, donde cursó la carrera de Ingeniero Químico; fue el primer secretario general del SPAUAZ en 1976; director de la escuela de Ciencias Químicas en 1977; diputado y federal y luego, senador de la República. Su liderazgo y congruencia con las causas de la izquierda han sido inquebrantables.

Día 4. Nace José Manuel Álvarez en 1909; siendo estudiante de Ingeniería, impartía clases de Física y Latín en el Instituto de Ciencias de Zacatecas (ICAZ); fue presidente

### ■ El Mirador de Heródoto

## Febrero y los personajes en la memoria histórica de la BUAZ

*Hablar de la memoria e identidad, es hablar de la forma como se registran, retienen, acumulan, codifican diversos acontecimientos útiles en la construcción de la identidad.*

Percy Escriba

UZIEL GUTIÉRREZ DE LA ISLA\*

de la Federación de Estudiantil de Zacatecas en 1933; ese mismo año recibió el título de ingeniero topógrafo e hidrógrafo y en 1945, el de licenciado en Derecho. También fue ingeniero minero y metalurgista, miembro de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística; actor principal en la reapertura y reestructuración de la carrera de Minas en el ICZ en 1956. Muere el 25 de diciembre de 1957. Sea esta modesta semblanza el reconocimiento a su trayectoria.

Día 5. Nace José Árbol y Bonilla en 1853. La vida de este personaje es relevante para la comunidad universitaria, pues por su trayectoria profesional, en el 2007 se instituyó el reconocimiento al mérito académico con su nombre. Si bien sabemos que es multifacético en sus actividades profesionales, es considerado uno de los más representativos astrónomos mexicanos.

Su nexa con nuestra Universidad inicia cuando ingresó como becario interno al Instituto Literario de García, donde obtuvo el título de ingeniero topógrafo en 1873. Estudió en la Escuela de Ingeniería Civil de la Ciudad de México, fue pupilo del astrónomo Francisco Díaz Covarrubias, quien le enseñó el manejo de los recursos meteorológicos. Regresó a Zacatecas hacia 1876 y se incorporó a la planta de profesores del Instituto de Ciencias. Realizó el trazo y construcción del sistema ferroviario Zacatecas-Guadalupe, participó en el establecimiento del Observatorio meteorológico de la Bufa, del que estuvo a cargo durante varios años.

Viajó a Estados Unidos, Inglaterra, Francia y Bélgica con el objetivo de conseguir la maquinaria de hilados para el hospicio de niños de Guadalupe; además, consiguió aparatos de telegrafía y telefonía simultáneas que se utilizaron por mucho tiempo en la región y donó los instrumentos que se manejaron para las cátedras de física y química en el Instituto de Ciencias, mismos que ahora integran el Museo Universitario de Ciencias de la UAZ. En 1911 fue nombrado rector de la Escuela Nacional de Artes y Oficios en la Ciudad de México. Escribió "Memorias sobre la agricultura y sus productos en el estado de Zacatecas", y el manual intitulado "Cosmografía elemental", en 1888, libro de texto donde registra varias observaciones astronómicas desde el telescopio del Cerro de la Bufa.

Día 8. Fallece en 2016 Vicente Eduardo Remedi Allione, argentino de larga trayectoria en investigación sobre la vida académica y procesos de institucionalización. Publicó el libro histórico sobre nuestra institución "Detrás del murmullo. Vida política académica de la UAZ 1959 - 1977".

La información anterior fue obtenida principalmente del "Diccionario biográfico de universitarios de Zacatecas", de José Enciso Contreras.

Repasar la historia de la BUAZ, a través de sus actores es hacer un reconocimiento a quienes la han construido y nos han dejado el legado de liderazgo en el campo del conocimiento

Con un saludo desde Comitán de Domínguez, Chiapas.

Así se observa el mundo desde el Mirador de Heródoto. ■

\*Cronista de la UAZ  
uzielgi@hotmail.com  
crónica.universitaria@uaz.edu.mx

# Puro Veneno

## DE CUIDADO

Ya llegó la tercera temporada que auguraba el diputado Héctor Menchaca sobre las no crisis, sino desgracias en el estado. Y se llama: amenazas del crimen organizado, presuntamente, contra alcaldes de Morena y PAN-PRD. Pero en inseguridad vamos, todos, de mal en peor. El propio gobernador Alejandro Tello reconoció los videos con las advertencias que circulaban desde hace días. Convocó a reunión a Saúl Monreal, de Fresnillo; Julio César Chávez, de Guadalupe; Ulises Mejía, de Zacatecas; Julio César Ramírez, de Río Grande, y hasta Reynaldo Delgadillo, de Calera, quien no fue amenazado, pero a como anda su municipio, mejor prevenir. Se les ofreció protección y, admitiendo el peor de los mundos, reconocieron que el problema no es raro, pues pega por igual. Sólo nos queda, coincidieron, "encomendarnos" cada quien al que le rece.

## A LA MALA

En su regreso a la luz, el góber Alejandro Tello despotricó contra "esos políticos que no ganan en las urnas" (sin nombres), comentaristas y medios nacionales (sin nombres), feministas, senadoras y toodos los demás (porque sí se acumularon varios) que se metieron a opinar sobre la violación de una mujer en la cárcel de Calera. Un poco menos molesto que el fiscal Francisco Murillo por las irregularidades que han complicado el caso, el mandatario estatal criticó las muchas versiones que mintieron (por cierto una de ellas la oficial) y que generaron el más reciente caos informativo que ya venenosos de todo tipo criticaron. Que no se sabía de qué se estaba hablando, cuando las inconsistencias vinieron desde las mismas autoridades. Que las filtraciones provocaron sólo fallas, pero el control por la casa empieza.

## NO Y NO

El SPAUAZ dijo no a la huelga. En un plebiscito que con dificultades llegó a 60 por ciento, 116 votos de diferencia (de los casi mil 720 totales) le dieron razón para festejar a la rectoría, de Antonio Guzmán, y dejó al líder del sindicato de los académicos, Pedro Martínez, con la única opción de, quizá, volver a hacer otro emplazamiento. Tras un conteo que inició reñido, desde la sexta casilla ya no hubo marcha atrás y eso que ni siquiera, rumoraron los chismosos universitarios, se movilizó a docentes de los municipios. Guzmán, ex secretario del SPAUAZ también, celebró que imperara "la tolerancia, la prudencia y el respeto", en un momento de "coyuntura económica, política y educativa nacional". Se llama Cuarta Transformación.

## POR MONTONES

Se volaron la barda. Sin que nadie se los pidiera y evidentemente aludidos en lo local, los del PRI salieron a aclarar que trabajan intensamente para que la baja de casi 80 por ciento de los afiliados al tricolor a nivel nacional casi no se note en el (antes) estado más priista del país. Y hasta presumieron la fabulosa cifra de 46 mil militantes!, entre el más de millón y medio de habitantes que tiene Zacatecas. Pero no sólo eso, los liderados por Gustavo Uribe afirman que llegarán a 50 mil militantes!, con lo que se declaran más que listos para 2021. Lo demás "no son válidas las apreciaciones que no reconocen estos esfuerzos". Pues si nadie les dice que no le hayan echado ganas y, que no se preocupen, comentan las vóboras polacas, porque también hay premios de "gracias por participar".



EDITORIAL  
\* Pedro de León Mojarro  
pedro\_deleonm@hotmail.com

Recordemos que el financiamiento de los partidos inició en el año 1977 con la finalidad de evitar que los partidos políticos tuvieran recursos extralegales. Objetivo que en ningún partido se cumplió

# Reducir al 50% el financiamiento

*"México, por supuesto, requiere de una gran reforma de Estado, que ya no puede concebirse, al margen de una transformación en las bases mismas de la sociedad"*

Adolfo Sánchez Rebolledo

El debate sobre la reducción del 50% al financiamiento de los partidos que el presidente sugirió y que los diputados Mario Delgado y Tatiana Clutier están impulsando en la cámara de diputados, debe ser tomado con responsabilidad y concluir con la reducción del financiamiento.

Recordemos que el financiamiento de los partidos inició en el año 1977 con la finalidad de evitar que los partidos políticos tuvieran recursos extralegales. Objetivo que en ningún

partido se cumplió; el financiamiento de los gobiernos en turno, el financiamiento de los empresarios con el respectivo interés por delante y más aún otros de dudosa procedencia se convirtieron en práctica común del multicolor partidario.

De manera "institucional" el financiamiento les llegó a los partidos por doble vía, la del INE y la local (el IEEZ). A manera de ejemplo señalaría que en el 2020, al PAN le entregarán 950 millones por la vía Federal y una cantidad similar por la vía Estatal, sumando las prerrogativas de las 32 entidades federativas. Lo mismo sucede con el resto de los partidos y no se diga Morena, que es ahora el partido con un financiamiento superior a 1,718 millones sólo por la vía Federal.

A estas cantidades exageradas de asignación de recurso a los partidos, habría que agregar el oneroso gasto de las burocracias que administran la vida orgánica del INE y los 32 OPLEs. El presupuesto de este año, que no es electoral, será de 11,422 millones para el INE, cantidad verdaderamente exagerada para cumplir con la función de organizar y arbitrar los procesos electorales. Igualmente los OPLEs contarán con 9, mil millones de pesos en promedio.

Vistas las cantidades anteriores, resulta verdaderamente costosa la estructura administrativa de las elecciones, por eso resulta justificada la propuesta de reducir el 50% del financiamiento a los partidos, agregando que la reforma

debe aplicar para el nivel federal, los estatales y también para reducir en un 50% los recursos que consumen los órganos electorales.

Otra cosa muy distinta es poner en riesgo la autonomía y con ella la libertad del INE para fungir como árbitro electoral y más aún para avanzar en la consecución de procesos electorales limpios y transparentes.

En los próximos días la cámara de diputados elegirá a cuatro consejeros electorales y la demanda muy legítima es que estos surjan fuera de la práctica tradicional de repartírselos entre los partidos.

Si esa práctica es reprobable, el que un sólo partido, en este caso Morena, se abrogue la decisión de elegir consejeros

a modo sería muchísimo peor. Por eso es deseable que la selección de los nuevos consejeros electorales se sujete a un Procedimiento, previamente discutido y aprobado en la cámara de diputados y que la selección, más allá de personas y partidos se de en función de los que reúnan el mayor porcentaje de lo que establezca el acuerdo previo.

Si Morena como fracción mayoritaria se conduce por esta vía estará dando una señal de confianza y de respaldo al Presidente de la República, para avanzar a procesos electorales menos costosos y más cercanos a la vida democrática a la que todos aspiramos.

\*Coordinador Estatal del Movimiento Nacional Ruta 5



*La mercantilización de las políticas de abastecimiento del agua potable a la población, no están justificadas, ni cuando se trate de medidas para resolver problemas de carácter burocrático/administrativo*

La polémica desatada en torno al incremento de las tarifas del agua potable dejó al descubierto, una vez más, la falta de pericia y oficio, en la conducción de la agenda de los asuntos fundamentales en la vida de los zacatecanos. La rispidez en la discusión al interior de la estructura de la junta directiva de la JIAPAZ, puso de relieve el hecho, lamentable, de que no hay planeación estratégica y visión prospectiva, para construir consensos mínimos, en el manejo de los temas políticos fundamentales, por parte de la administración estatal. Que no se busquen, por lo tanto, culpables ni pretextos.

Por lo demás, se puso en contexto, desde la perspectiva de un realismo político inopinado, la presencia de escenarios caracterizados por dos crisis objetivas y evidentes.

Primero, la crisis en la conducción con racionalidad de los asuntos de los zacatecanos y, segundo, la crisis hídrica que sufre y padece la población ante la escasez de agua suficiente para atender su demanda, situación que puede agravarse en los próximos años.

En Zacatecas está en riesgo, por ese motivo, el cumplimiento del compromiso y responsabilidad del Estado para generar las condiciones de acceso de la población al agua potable de calidad, suficiente, oportuna y asequible, como lo establece el artículo cuarto de la *Constitución Política de la República*.

La agenda de atención al problema de la escasez del agua potable no puede limitarse al debate de precios y tarifas. Se requiere pensar en medidas integrales, lo que implica ineludiblemente la modernización de la estructura administrativa y financiera de la JIAPAZ.

Son justos o no, los incrementos a las tarifas del agua potable implementados a inicios de este año, es la pregunta que debemos contestarnos. La respuesta depende desde la perspecti-

va y ángulo que se le quiera ver.

Dichos ajustes a las tarifas están precedidos por aumentos en promedio del 24 por ciento aplicados en el transcurso del 2019. Sin olvidar que, en años previos, en particular en el 2015, el precio por metro cúbico del agua se incrementó fuertemente, lo revelan estimaciones y estudios realizados por la Secretaría del Medio Ambiente Federal (SEMARNAT). Estas y otras medidas se han traducido en un golpe a la economía popular.

La cuestión es que la ruta de los incrementos no formuló una explicación racionalmente justificada, que fuera más allá de la sola atención a los problemas burocráticos que padece la administración de la JIAPAZ.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha recomendado que el costo de los servicios públicos del agua potable no debe sobrepasar el 3% de los gastos totales realizados por una familia, porque si no, eso puede generar entornos de precarización y de profundización de los niveles de pobreza social.

La propia Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas ha postulado, por su parte, la concepción ética que sostiene que el agua debe ser considerada como un bien social y no como una mercancía.

La mercantilización de las políticas de abastecimiento del agua potable a la población, no están justificadas, ni cuando se trate de me-

das para resolver problemas de carácter burocrático/administrativo.

La profunda crisis que plantea la escasez de agua

potable para la población zacatecana, exige soluciones de fondo. No sólo acciones de coyuntura, para salir del paso.

**Las responsabilidades jurídicas en materia de agua**

En Zacatecas, el responsable directo de garantizar

# El derecho al agua potable, la JIAPAZ y el gobierno de Tello

## El dedo /yo



el derecho esencial de acceso a la población al agua potable de calidad es, incuestionablemente, el gobierno del Estado. Así lo establecen todos los ordenamientos legales.

Existe una interrogante interesante que debiese ser contestada: ¿puede el gobierno del Estado retirar su representación de la Junta directiva del ISSSTEZAC? Por que no, aunque eso se traduciría en abdicar de una de sus responsabilidades constitucionales.

El artículo séptimo de la Ley de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Zacatecas, define al menos tres compromisos formales del gobierno del Estado en la materia:

Primero, coordinar el funcionamiento de los sistemas de agua potable en la entidad; segundo, establecer los lineamientos, políticas, estrategias, objetivos, programas y normas que propicien el aprovechamiento racional de este vital líquido; y tercero, vigilar que la prestación y funcionamiento de los servicios se realicen eficaz y adecuadamente.

El artículo 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado precisa, también, la atribución del gobierno del Estado de fomentar y conducir las políticas públicas en materia de agua, a través de la correspondiente secretaria del ramo.

El gobierno del Estado tiene bajo su potestad la responsabilidad de garantizar el derecho de acceso de la población al agua potable de calidad. De nadie más.



EDITORIAL  
**Ricardo Monreal Ávila**  
 ricardomonreal@yahoo.com.mx

*En materia de discriminación contra la mujer tenemos tanto rezago y atraso como algunos países de Oriente Medio y del África subsahariana*

# Acciones para enfrentar el feminicidio

## Pegotes /yo

Las mejores prácticas internacionales para prevenir, castigar y contener el feminicidio o la violencia de género (por la condición de identificarse como mujer) están contenidas en la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, promovida e impulsada por la ONU.

En julio de 2018, el Comité para la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer elaboró el noveno informe periódico sobre México, en el que, después de reconocer algunos "aspectos positivos" en la materia, procedió a formular más de cien recomendaciones y sugerencias para enfrentar la discriminación, marginación y violencia contra la mujer en nuestro país.

Por el diagnóstico y el número de preocupaciones, recomendaciones y sugerencias que formuló la ONU, debo expresar que en materia de discriminación contra la mujer tenemos tanto rezago y atraso como algunos países de Oriente Medio y del África subsahariana. Esto tal vez explica en parte las manifestaciones drásticas de los grupos de mexicanas y mexicanos que luchan contra el feminicidio.

Sólo enunciaré las recomendaciones más destacadas.

... Adopte las medidas adecuadas para mejorar el conocimiento de los derechos humanos de las mujeres mediante campañas y actividades públicas de desarrollo de la capacidad concebidas y puestas en práctica con la participación activa de organizaciones de mujeres, y para contrarrestar la propaganda contra la igualdad de género.

... Derogue todas las disposiciones legislativas discriminatorias con las mujeres y las niñas, y armonice las definiciones jurídicas y las

sanciones relativas a los actos de discriminación y violencia contra las mujeres.

... Apruebe una hoja de ruta dotada de recursos

suficientes, un calendario y metas mensurables para obligar a las autoridades federales, estatales y locales a aplicar las leyes relativas a la

prevención y la eliminación de todas las formas de discriminación de facto de las mujeres, en particular las indígenas, las afro mexicanas,

las migrantes, las mujeres con discapacidad, las mujeres lesbianas, bisexuales y transgénero, y las personas intersexuales.

... Vele por que se capacite, de manera sistemática y obligatoria, a los jueces, los fiscales, los defensores públicos, los abogados, los agentes de policía y otros funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, en los planos federal, estatal y local, acerca de los derechos de la mujer y la igualdad de género, para poner fin al trato discriminatorio de que son objeto las mujeres y las niñas;

... Adopte medidas de carácter urgente para prevenir las muertes violentas, los asesinatos y las desapariciones forzadas de mujeres, en particular combatiendo las causas profundas de esos actos, como la violencia armada, la delincuencia organizada, el tráfico de estupefacientes, los estereotipos discriminatorios, la pobreza y la marginación de las mujeres;

... El Comité recomienda al Estado parte que garantice el registro universal de los nacimientos, entre otras cosas asegurándose de que, en todas las maternidades, los principales puntos de tránsito o destino de los migrantes y las comunidades de nacimiento, se disponga de oficinas del registro o unidades móviles a tal efecto, y reforzando el proceso para acelerar la inscripción de los niños nacidos en los Estados Unidos de padres mexicanos retornados al Estado parte.

Y otras ciento diez recomendaciones más.

Twitter y Facebook:  
 @RicardoMonrealA



# POLITIQUERÍA



-A ver mi diputada, díles  
quién va a ser el gobernador...

## LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

**TELLO DEFENDERÁ A LOS ALCALDES AMENAZADOS.** El gobernador **ALEJANDRO TELLO CRISTERNA** convocó a todos los integrantes del Grupo de Coordinación Local a una reunión de urgencia, para que, entre todos, refrendaran a los alcaldes de Zacatecas, Guadalupe, Zacatecas, Fresnillo y Río Grande, que tienen todo el apoyo del Gobierno del Estado, ante las amenazas de las que son objeto. **TELLO** reconoció que la mitad de los presidentes municipales de la entidad son amenazados, así que ya vendrán otras reuniones para refrendarles a todos el apoyo, porque aseguró que no solamente se preocupa, sino que se ocupa.

**CATY SIGUE RECORRIENDO EL ESTADO.** La joven política nacida en el seno de Morena, **CATALINA MONREAL PÉREZ**, sigue recorriendo el estado, buscando acercamientos con distintos actores políticos de todos los rincones. Este jueves, **CATY MONREAL** tendrá algunas reuniones y en el sur, pues hay gente que la va a esperar en Juchipila, Jalpa, Tabasco y Villanueva, para escuchar su proyecto político y sumarse a él. El viernes volverá a Villanueva y también irá a Susticacán, Jerez y Zacatecas, donde tiene un gran número de personas, simpatizantes de Morena, que están de acuerdo con sus propuestas, y que ya le han manifestado su apoyo en la construcción de su camino rumbo al 2021.

**ISSSTEZAC, EN REVISIÓN PROFUNDA.** Los que andan tendidos como bandidos son **JORGE MIRANDA CASTRO** y **MARCO VINICIO FLORES GUERRERO**, titular de la Secretaría de Finanzas y director del Issstezac, respectivamente, luego de que, a duras penas, lograron juntar el dinero que le debían a los jubilados y pensionados de este instituto, bueno, nomás el de la primera quincena de febrero, falta la que sigue... y la que sigue... y la que sigue... y así. Pero mientras, los funcionarios están revisando con lupa las cifras que dejaron los anteriores directores del instituto, como **PAQUITO MARTÍNEZ** y **EL GUERO ARGÜELLES** que, dicen quienes los padecieron, que manejaron con las patas el Issstezac.

**PRD, A PUNTO DE DESAPARECER.** Luego de las cifras que dio a conocer el Instituto Nacional Electoral sobre la rasurada que dieron a los padrones de los partidos políticos con registro nacional, el Partido de la Revolución Democrática, liderado en Zacatecas por **ARTURO ORTIZ MENDEZ**, casi casi desaparece. Le quitaron 76 por ciento de su lista de militantes, es decir, le dejaron nomás 24 por ciento de sus afiliados, lo que lo deja muy abajo en comparación con el resto de los demás partidos, aunque tampoco les fue muy bien que digamos. Le urge no una aspirina, sino un respirador artificial al PRD, porque ya está agonizando.

**MORENA, UN GALIMATÍAS QUE NADIE ENTIENDE.** Aunque **ALFONSO RAMÍREZ CUÉLLAR** solicitó licencia para retirarse como diputado federal y presidente de la Comisión de Presupuesto para ser el mandamás del partido Morena en el país, aunque sea por un rato, todavía ni siquiera es reconocido por las instituciones electorales y, de pilón, **YEIDCKOL POLEVNSKY** lo tiene impugnado, ella aferrada a no querer soltar el hueso. Total, que Morena es un galimatías que nadie entiende, ni siquiera los que viven dentro y, teniendo líder electo y lideresa que aún se autoproclama como tal, el presidente **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR** está que aún no decide si se queda con melón o se va con sandía. No sabe si dejar a **YEIDCKOL** o subir a **RAMÍREZ CUÉLLAR**, mientras, los "morenos" se siguen haciendo garras entre ellos.



Estado32  
.com.mx